

Guatemala, 31 de octubre de 2014.

Señor:

Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

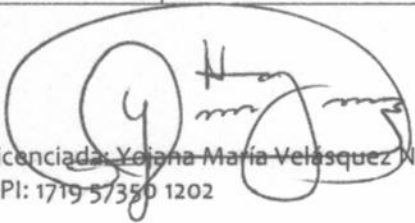
Su Despacho
Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGM-13-2014 celebrado entre la Dirección General de Minería y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al período del 01 al 31 de octubre de 2014, las que se detallan a continuación:

Semana 1:	<ul style="list-style-type: none">▪ Análisis de la coyuntura política del departamento de Huehuetenango, a través de la revisión de las estructuras de los partidos políticos con el objetivo de replantear las estrategias de intervención ante la conflictividad por el tema de las hidroeléctricas.▪ Evaluación de procesos de diálogo para la atención de la conflictividad relacionada al sector energético en los departamentos de Huehuetenango y Quetzaltenango; a través de reunión sostenida con Gobernadores de los departamentos mencionados y Viceministra de Desarrollo Sostenible.▪ Monitoreo y seguimiento en medios de comunicación, de las acciones implementadas por organizaciones de la sociedad civil que se oponen a los proyectos hidroeléctricos en el departamento de Huehuetenango.
Semana 2:	<ul style="list-style-type: none">▪ Revisión y análisis de la problemática de distribución de energía en el municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, a efecto de disponer de insumos para el análisis de la conflictividad sobre generación de energía en el área.▪ Análisis de la conflictividad relacionada al desalojo en la finca Monte Olivo de Cobán, Alta Verapaz y de su relación con el proyecto hidroeléctrico que se impulsa en dicho municipio. A través de la participación en reunión de la institucionalidad que integra el Centro de Coordinación de Información del Ministerio de Gobernación.
Semana 3:	<ul style="list-style-type: none">▪ Presentación de la propuesta de diálogo para atender lo relacionado a la conflictividad por la generación de energía, a diferentes instancias gubernamentales que tienen relación directa con los temas energéticos, a través de reunión sostenida de manera conjunta con

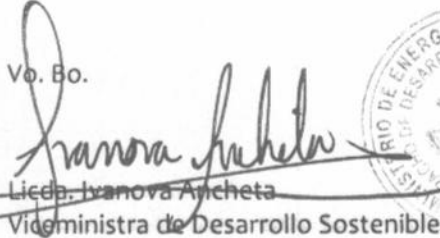


	<p>representantes del Programa para el Desarrollo del Sistema de Naciones Unidas, Viceministra de Desarrollo Sostenible y titulares de las Carteras del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Gobernación, Comisión Nacional de Energía, Instituto Nacional de Electrificación; a efecto de poder extender la invitación para la participación de todas las instancias pertinentes en la Mesa de Diálogo que se busca implementar.</p>
<p>Semana 4:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se coadyuvó en la elaboración de la ayuda de memoria del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, correspondiente al tercer trimestre del presente año, a través de la facilitación de insumos relacionados a cada uno de los casos de conflictividad bajo mi responsabilidad. ▪ Análisis de la conflictividad social generada por los proyectos que promueve este Ministerio, a partir del conocimiento de los elementos de la cosmovisión maya y de cómo se relacionan con los comportamientos de los grupos sociales de cara a la oposición de los proyectos energéticos, mineros y de hidrocarburos, a través de la participación en taller sobre "Cosmovisión Maya y Conflictividad Social" impartido al equipo de trabajo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible. ▪ A solicitud de Secretaría General, se revisó y se elaboró informe de opinión referente al plan de abordaje para la socialización del proyecto Hidroeléctrico Pojom I, que promueve la empresa Generadora del Río S. A.




Licenciada: Yajana María Velásquez Navarro
DPI: 1719 57350 1202

Vo. Bo.


Licda. Ivanova Archeta
Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado


Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería

